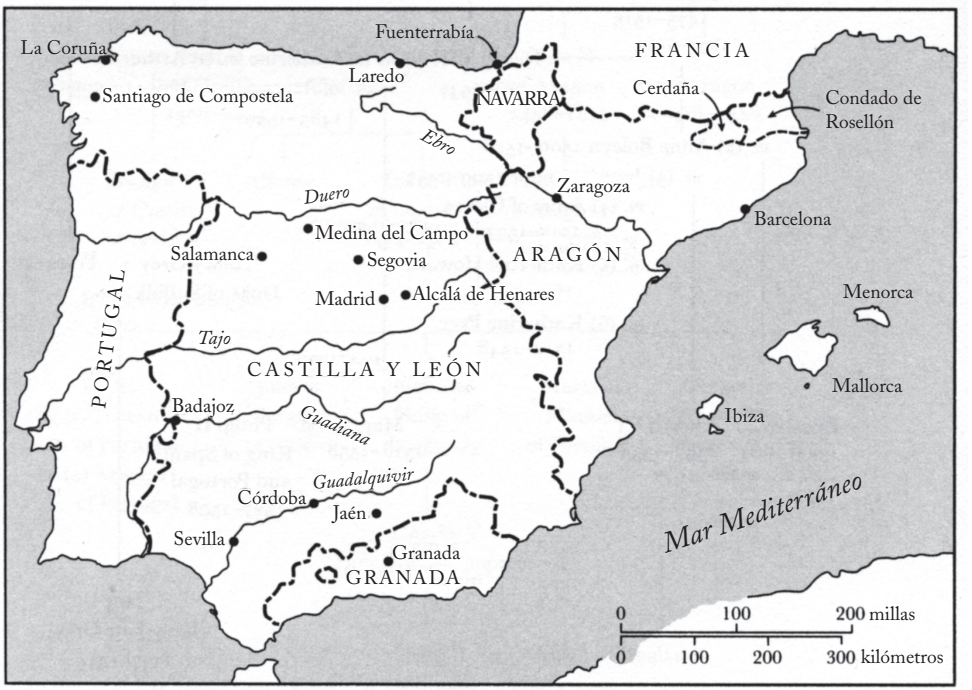

Iberia: reinos y territorios, finales del siglo XV.

LOS TUDOR

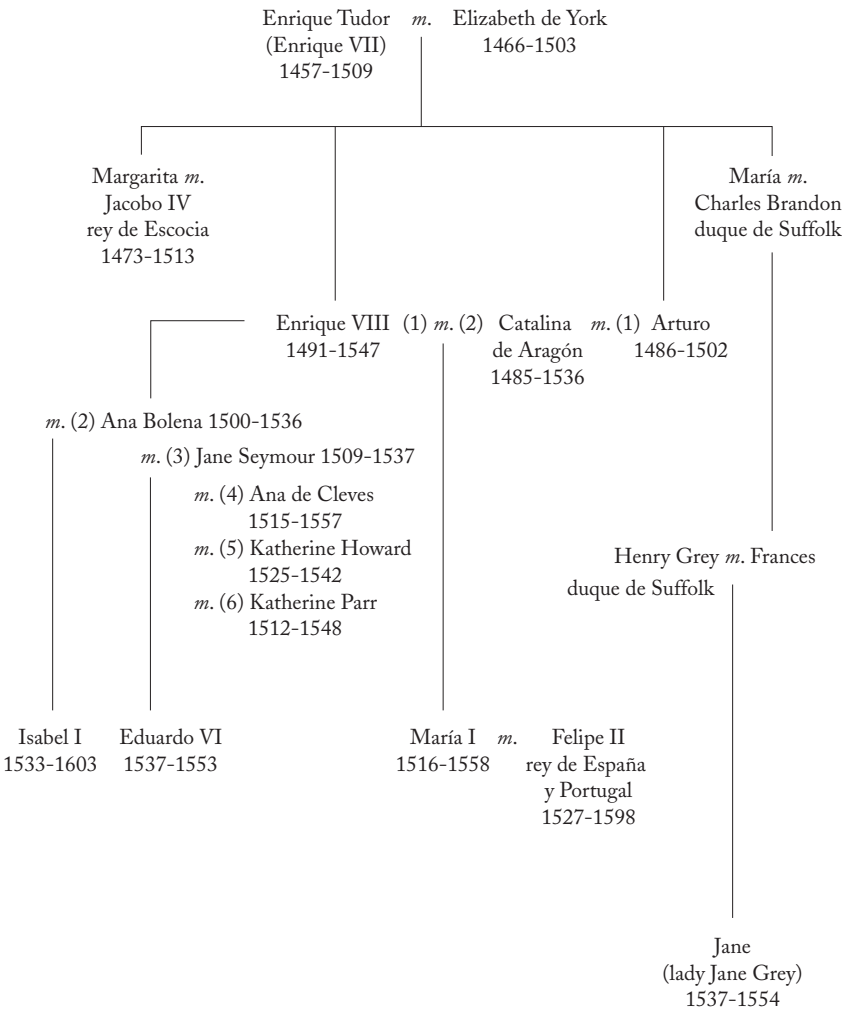

Las fechas hacen referencia a los años de nacimiento y muerte.

FAMILIA REAL ESPAÑOLA, CASTILLA Y ARAGÓN

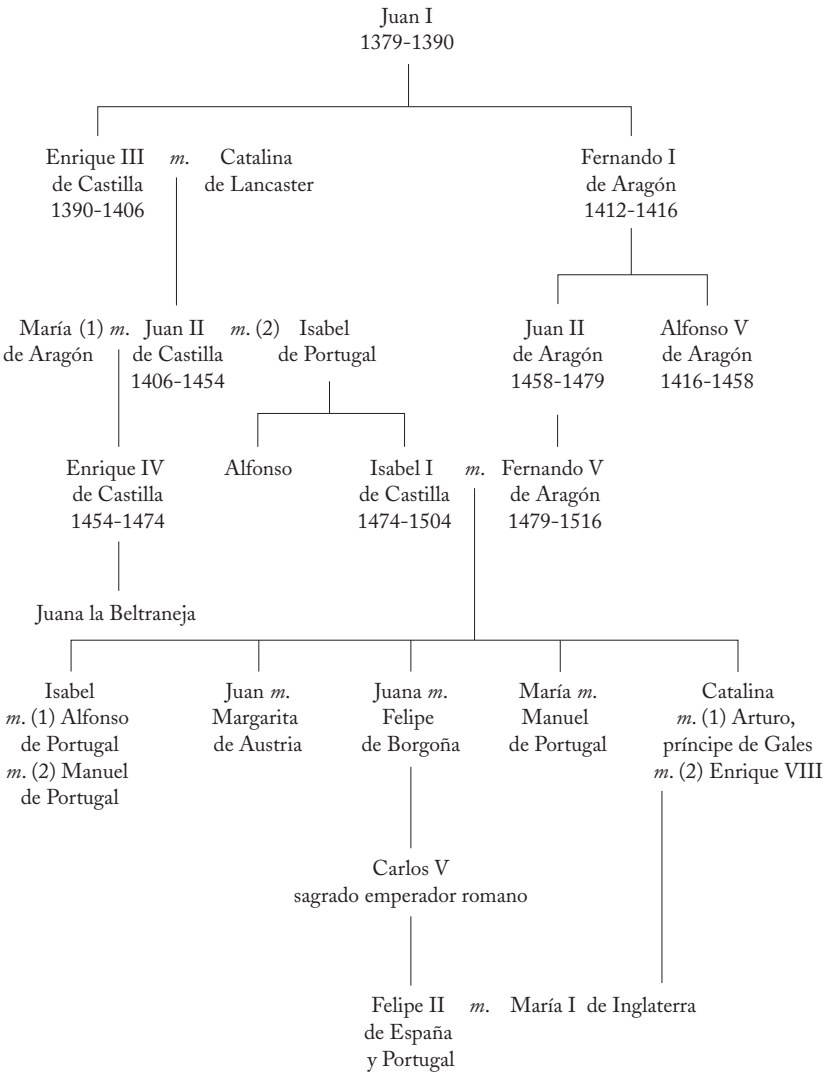

Las fechas hacen referencia a los años de reinado.

Introducción
Catedral de Zaragoza

11 de junio de 1531

Salvador Felipe se hallaba a las puertas de la gran catedral de Zaragoza y empezó a leer en voz alta. Corría mediados de junio de 1531, y el intenso calor veraniego que sustituye a los cortantes vientos del invierno en la llanura central del Ebro debía de empezar a afianzarse. La catedral estaba abarrotada por la misa matinal del domingo, y Felipe probablemente contaba con un público numeroso cuando alzó su voz para nombrar a Enrique VIII, el rey de Inglaterra. El monarca, anunciaba Felipe, había sido citado ante un tribunal de la ciudad. Si quería escuchar lo que decían los demás sobre él, Enrique debía personarse en el claustro de la catedral el miércoles siguiente. Si el rey no quería acudir en persona, podía enviar a un representante legal.[1]

La citación era un hecho extraordinario. Los monarcas no eran la clase de gente a la que se arrastra en contra de su voluntad ante los tribunales eclesiásticos. Incluso en un lugar tan lejano, la población sabía que el rey de Inglaterra era cualquier cosa menos corriente. Su nombre ya era conocido entre las gentes de la ciudad cabeza del reino de Aragón. Al fin y al cabo, estaba casado con la mujer que introdujo el nombre del reino en la historia de Inglaterra: Catalina de Aragón. Esta había abandonado su tierra natal hacía largo tiempo, pero la gente no había olvidado que era hija de dos grandes monarcas españoles: Fernando de Aragón e Isabel de Castilla.

Ahora, Catalina se encontraba en el centro de uno de los mayores escándalos que circulaban por toda Europa. Enrique ya no quería a su mujer de veintidós años. Por el contrario, deseaba a una inteligente y ambiciosa inglesa llamada Ana Bolena. Enrique estaba haciendo

todo cuanto estaba en su mano para deshacerse de Catalina, pero su esposa estaba demostrando ser un oponente formidable. Catalina se había plantado. Estaba luchando por sus derechos conyugales con inteligencia y, sobre todo, con una férrea obstinación.

Ese era el motivo por el que Miguel Jiménez de Embún, abad de la poderosa abadía cisterciense de Veruela, situada a ochenta kilómetros, a los pies del imponente Moncayo, había convocado al tribunal. Actuaba a petición de Paolo Capizucchi —presidente del tribunal de apelaciones vaticano de la Rota— y, en última instancia, del Papa. Su tarea consistía en recabar pruebas y dar su opinión acerca de lo que en Inglaterra ya venía en llamarse el «gran asunto». No se trataba de un divorcio como lo conocemos hoy, aunque muchos utilizaban ese término para describirlo. Más bien era un intento por lograr que el Papa declarara ilegítimo el matrimonio de Catalina desde el principio. La determinación de Enrique de zafarse de un matrimonio que tenía tanto que ver con la política europea como con cualquier otra cosa fue acogida con indignación por algunos españoles. Después de todo, había sido una esposa y reina consorte modélica. Su marido incluso había dejado el reino en sus manos mientras combatía en Francia. Como reina regente en su ausencia, había infligido una histórica derrota a sus enemigos escoceses.

Pocos se habrían compadecido más de Catalina que aquellos que escuchaban a Felipe, heraldo del tribunal, en Zaragoza. Los atractivos muros decorados de la catedral, con sus baldosas de cerámica azul, turquesa y verde incrustadas en ladrillos mudéjares con elaborados motivos, eran una prueba de la riqueza e importancia de la ciudad. Zaragoza se encontraba a orillas del ancho y rápido Ebro y en el epicentro del reino en su día gobernado por su padre. Catalina pertenecía al linaje más ilustre de España. Su madre, la poderosa y pía reina Isabel, había sido monarca por derecho propio de un reino de Castilla cada vez más extenso. Sus padres habían conquistado los últimos vestigios de la España mora y unido sus reinos para crear un nuevo y poderoso país. Tras la muerte de Fernando e Isabel, el gobernador era Carlos, el sobrino de Catalina, que llevaba el grandilocuente título de Sagrado Emperador Romano y cuyas tierras se ex-

tendían por toda Europa. Con este pedigrí, Catalina no era una mujer a la que pudiera abandonarse a la ligera. Tampoco era de las que permitían que las arrojaran bruscamente al montón de la basura matrimonial. Su tenaz defensa ya había conseguido que el caso se trasladara de un tribunal de Inglaterra a Rota. De hecho, había impedido que Enrique obtuviera su «divorcio» durante los últimos cuatro años.

Salvador Felipe leyó en voz alta la citación en latín, y después una traducción en español. Entonces colgó el preciado documento original en la puerta de la catedral. Al cabo de una hora lo arrancó, lo sustituyó por una copia y se fue. Con esto, las formalidades legales habían finalizado. Si el rey inglés no aparecía —y, en cualquier caso, le era imposible hacerlo con tres días de antelación—, comenzarían sin él. Las pruebas se centrarían inevitablemente en la vida sexual de la reina cuando era joven. Este era un elemento clave de toda la cuestión.

Zaragoza no era el único lugar en el que se estaba evaluando el matrimonio de Catalina. Dos años antes ya se había celebrado una famosa y dramática vista en Blackfriars, Londres. Allí, los testigos ingleses respaldaron a su rey contra Catalina. Según afirmaban, era imposible que hubiese conservado la virginidad durante sus cinco meses de matrimonio con Arturo, el hermano mayor de Enrique, que la dejó viuda cuando tenía solo dieciséis años. El hecho de que su mujer se hubiese acostado con su hermano era suficiente, en palabras de Enrique, para demostrar que su matrimonio era ilícito ante los ojos de Dios. Era cierto que el Papa les había concedido permiso por escrito para casarse. Pero se había equivocado. La Biblia, insistía Enrique, lo corroboraba. También le confería libertad —o eso aseveraba— para casarse de nuevo. Su futura mujer, Ana Bolena, esperaba impaciente el día de su boda.

No obstante, en Zaragoza se decía algo totalmente distinto. Los testigos incluían a gente que tres décadas antes había acompañado a Catalina cuando tenía quince años en su aterrador viaje por mar desde el norte de España hasta Plymouth para unirse a su futura familia. Su testimonio completo, transcrito en latín y enterrado en un pergamino que permaneció en el archivo del monasterio durante siglos, no

ha estado disponible o ha sido en buena medida ignorado hasta ahora.[2] El original de cien páginas —o al menos la copia que conservaba el monasterio— fue trasladado a Madrid en el siglo XIX y ha estado en el archivo de la Real Academia de la Historia desde entonces. Al parecer, es el único documento que ha sobrevivido de lo que declararon los testigos de Catalina, aunque se sabe que fueron interrogados en otros lugares,[3] en el denominado proceso de divorcio.

Las voces del manuscrito cuentan una historia distinta de la narrada por los testigos ingleses. En sus versiones de los acontecimientos, la primera noche de bodas de Catalina fue un desastre. El robusto y joven Arturo, que según los ingleses salió con aire arrogante de su dormitorio por la mañana, rebosante de orgullo adolescente, es transformado en un quinceañero enfermizo y traumatizado. Los españoles vieron a un muchacho abrumado por no haber podido cumplir las poderosas obligaciones conyugales, sexuales y dinásticas presentes en aquel gran lecho nupcial.

Por supuesto, es posible que aquellos españoles mintieran o maquillaran la verdad para proteger a su estimada princesa. También es posible que no lo hicieran. Sea como fuere, pudieron mentir tanto o tan poco como los testigos de Inglaterra. Esto hace de sus declaraciones algo tan válido como las de quienes afirmaban que se habían topado con un exultante Arturo pidiendo cerveza para saciar la sed de una dura noche de sexo. Sus palabras no ofrecen una inclinación definitiva, pero sí añaden algunos granos de arena al lado de la balanza en el cual suele calibrarse a Catalina. Esa balanza mide si era la víctima piadosa de un marido cruel y egoísta o una mentirosa consumada oculta tras una apariencia presuntamente angelical. Los juicios a su persona han oscilado de un extremo a otro durante siglos y todavía dividen a la gente en la actualidad. Una mujer cuya vida y decisiones fueron cruciales para los sangrientos levantamientos religiosos y los cambios revolucionarios que azotaron a la Inglaterra del siglo XVI dejan a pocos indiferentes.

Los testigos españoles también aportan detalles sobre otros acontecimientos de la vida de Catalina. Sus voces se han incluido en el intento de este autor por aproximarse al personaje, al menos inicial-

mente, a través de su España natal y su familia española y no de los Tudor, sus parientes políticos.

Por supuesto, a Catalina se la puede medir conforme a muchos más baremos que aquel que la juzga sincera o embustera. Los rasgos más importantes de su carácter guardan escasa relación con la honestidad o la falsedad. Lo que importa realmente de ella es la fuerza de ese carácter. Una infancia protegida en el seno de una familia integrada por exigentes mujeres españolas ayuda a entender de dónde proviene todo esto. Catalina fue educada para convertirse en una mujer de profunda e incluso exagerada intensidad. Los complejos e infelices primeros años en Inglaterra, con sus enfermedades constantes, sus problemas alimentarios y las severas instrucciones del Papa para evitar el daño que causa un ayuno excesivo ofrecen las primeras pistas sobre esa naturaleza. Esas eran las reacciones de una joven perfeccionista que se sentía sola, perdida y poco querida en un país extranjero.

Esa misma intensidad y perfeccionismo explican también su éxito y popularidad como reina consorte y su adopción última de un posible martirio. No podemos saber con certeza hasta qué punto estuvo cerca Catalina de la ejecución y (en sus propias palabras) del martirio. No era la única que creía que la aguardaba un final violento, y Enrique no mostró muchos reparos en decapitar a sus esposas posteriores. No obstante, sí queda muy claro que estaba dispuesta e incluso se sentía complacida de morir por su causa. Para su época, es un ejemplo de pasión extrema, pues en su día la pasión era una cuestión de amor, fe, sufrimiento y, sobre todo, convicción religiosa. Una mujer con los principios y la educación de Catalina habría sabido que el mejor ejemplo de amor incondicional era el que padeció Jesucristo antes y durante su martirio. La «pasión» de Cristo era sin duda algo en lo que Catalina debía de pensar durante sus horas de devoción. Para alguien como ella, no había nada más apasionado o virtuoso que morir por la fe, aunque en el siglo XVI la mayoría de los mártires cristianos pertenecían a un oscuro y distante pasado. Catalina también atesoraba el temple que le habría permitido portar su pacífico desafío hasta el tajo del verdugo. Esas personas son, en casi cualquier momento de la historia, una rareza.

Para este escritor, que no es católico romano, es la intensidad del carácter de Catalina lo que la distingue de los demás. La convierte en mucho más que una víctima pasiva atrapada en el tumultuoso río de la historia. Catalina de Aragón, en pocas palabras, tomaba sus propias decisiones. Era plenamente consciente de las extremas consecuencias que estas podían entrañar para ella y para Inglaterra. Su fuerza radicaba tanto en lo que hacía como en el conocimiento de lo que podría ocurrir a consecuencia de ello. Enrique VIII jamás conoció a un oponente más duro dentro o fuera del campo de batalla.

La importancia de Catalina para la historia de Inglaterra (y Europa) está fuera de toda duda. No solo duró tanto como las otras cinco esposas de Enrique juntas. El reinado de su marido introdujo a cuatro mujeres extraordinarias en la historia de Inglaterra: Catalina de Aragón y su hija, la «sangrienta» reina María; y Ana Bolena y su hija, la «bondadosa» reina Isabel. «De este enfrentamiento entre dos madres y sus hijas nació la pasión religiosa y la violencia que inflamó Inglaterra durante siglos»,[4] señala el historiador David Starkey. La Reforma anglicana, la revolución constitucional y la historia de los Tudor habrían sido totalmente distintas sin Catalina de Aragón. Sin ella, Inglaterra sería un lugar muy diferente hoy en día.

1

La cama

Londres, Palacio Episcopal

14 de noviembre de 1501

La muchacha española con la cabellera castaño rojizo esperaba tumbada en la cama. Había sido un día agotador. Había estado expuesta, observada por miles de ojos extranjeros desde que salió del Palacio Episcopal bajo el frío aire de primera hora de la mañana en Londres. Se había comportado como estaba previsto, manteniendo la compostura durante las interminables horas de la ceremonia nupcial y la misa. Ella, la novia, había caminado elegantemente por las pasarelas elevadas y plataformas de la catedral, volviéndose de un lado a otro para mostrarse al mar de rostros que la contemplaban. Los curiosos miraban embobados desde las ventanas y las galerías para atisbarla enfundada en su vestido español de seda blanca y su extraña falda con vuelos. En la calle se había congregado una multitud que la ovacionaba, y dentro el tumulto era tal que a algunos les resultaba difícil seguir lo que estaba sucediendo. Su nueva familia política estaba encantada.[1]

Sin embargo, su día no había terminado en absoluto. El dormitorio del Palacio Episcopal era un hervidero de actividad. Había estado abarrotado durante casi dos horas. Una condesa española y una duquesa inglesa habían supervisado en persona la preparación de la cama nupcial. Un conde inglés había acudido para cerciorarse de que habían realizado el trabajo adecuadamente. Incluso la había probado él mismo, primero de un lado y después del otro, para asegurarse de que era lo bastante cómoda y estaba bien hecha. Al fin y al cabo, no

era una cama cualquiera. Era, como afirmaba un cronista de tan publicitado acontecimiento, *a bed of Estate*, un «lecho de Estado».[2]

Observada por la comitiva de mujeres, la chica se metió en la cama. No había privacidad. Sus asistentes se aseguraron de que «se tumbara reverentemente y reposara».[3] Y, ya descansada, aguardó al pálido joven de quince años, labios delgados y pelo caoba con el que acababa de casarse.

Entonces, el joven con el que había pasado gran parte del día pero con el que apenas había hablado nunca entró en la habitación, acompañado de un séquito de amigos, sirvientes y funcionarios. Podía contar con los dedos de una mano las veces que había visto a aquel joven serio y de mirada dulce. Su nombre, no obstante, formaba parte de su vida hasta donde le alcanzaba la memoria. Era Arturo, un príncipe de la tierra que había brindado al mundo las exóticas leyendas de Camelot. También era, como primogénito de Enrique VII, heredero al trono de Inglaterra. Algún día, se pensaba, ella sería su reina.

Los acompañantes de Arturo habían pasado casi toda la tarde bebiendo, bailando y satisfaciendo su «placer» y «alborozo».[4] Es posible que el joven también hubiese bebido bastante vino y cerveza. El hermano menor de Arturo —un enérgico, excitable, robusto y rubicundo[5] príncipe de diez años llamado Enrique— probablemente era considerado demasiado joven para esta fase última del proceso. El joven Enrique era quien había tomado la mano de Catalina y la había acompañado a la salida de la Catedral de San Pablo sobre la plataforma elevada, por encima del «tumulto y la multitud» de gente atestada en su interior. Un miembro del séquito recordaba que encontraron a Catalina tumbada bajo el cobertor, «como hacen las reinas en ese sentido»,[6] significara lo que significara eso o supiera lo que supiera al respecto. Luego, todavía bajo la atenta mirada de un grupo de gente, Arturo se estiró junto a ella. El libro de protocolo real estipulaba, ciertamente para circunstancias algo distintas, que el novio debía lucir «camisa con una bata por encima».[7]

Supuestamente, la pareja descansó sobre una sábana especial que cubría las almohadas. Debajo de ellos se superponían varias capas de

paja, lona, un colchón de plumas (todo ello enrollado y golpeado para que no hubiese bultos) y unas sábanas bien tensadas. Encima había más sábanas, mantas y tal vez un cobertor de armiño. La cama debía de tener unos postes que sustentaban medio dosel o un dosel entero sobre sus cabezas. Puede que también hubiese cortinas.

Junto al lecho de la chica, los obispos y prelados recitaban en latín.[8] Al menos era un idioma que podía comprender. Aquel día, casi todos los actos fuera de la catedral se habían efectuado en inglés, un lenguaje al que apenas empezaba a acostumbrarse. Ahora, buena parte de la cháchara de la habitación debía de desarrollarse en inglés, aunque puede que unos pocos se dirigieran a ella en latín o francés, un idioma que Catalina también podía utilizar. Pocos, excepto sus criados, sabían hablar el español de su patria.

Debía de haber algo reconfortante en los conjuros de los obispos, ya que la chica entendía de oraciones. Los sacerdotes, en calidad de tutores y confesores, eran los hombres a los que había llegado a conocer mejor en sus quince años. Ahora rezaban para que estuviese a salvo en su cama de los demonios de la oscura noche inglesa. El misal indicaba los términos que debían utilizar. «Custodi famulos tuos in hoc lecto quiescentes ab omnibus phantasmaticis daemonum illusionibus: custodi eos vigilantes ut in praeceptis tuis meditentur dormientes, et te per soporem sentiant: ut hic et ubique defensionis tuae muniantur auxilio», habrían entonado.[9] Abraham, Isaac y Jacob —conocidos veteranos espirituales del Viejo Testamento— fueron invocados para que infundieran su poder a la bendición.

La presencia de los obispos, que rociaron el lecho principesco de agua bendita, significaba que el momento más importante del día estaba a punto de comenzar. Se esperaba que los sacerdotes recordaran a la joven pareja: «Crescant et multiplicentur in longitudine dierum», «creced y multiplicaos hasta el fin de vuestros días». Los obispos no tardaron en retirarse. Fortalecidos por un último trago de vino y confitura con especias,[10] los ruidosos jóvenes, los funcionarios de la corte, la autoritaria *dueña* y el resto dejaron solos a los recién casados.

A Catalina, que todavía se estaba acostumbrando a las incisivas consonantes de su nombre suavizadas en el término inglés «Catheri-

ne», le faltaba un mes para cumplir dieciséis años. Era, o desde luego debía ser, virgen. Eso era lo que los embajadores enviados por sus padres, Isabel y Fernando, los poderosos Reyes Católicos de España, habían proclamado a su suegro y su corte tan solo veinticuatro horas antes.[11] Puede que su marido, Arturo, príncipe de Gales y heredero al trono de Inglaterra, fuese más joven, pero su decimocuarto cumpleaños había tenido lugar trece meses antes. La propia Catalina estaba en edad casadera y (al menos en principio) era sexualmente madura desde hacía incluso más tiempo. El acuerdo matrimonial estipulaba unas nupcias tras el catorce aniversario de Arturo.[12] Según las costumbres de la época, eran lo bastante mayores para lo que debería haber acontecido a continuación. ¿Acaso el suegro de Catalina, el rey Enrique, no había sido concebido cuando su madre, Margarita Beaufort, era una niña de solo doce años?

De hecho, todo se reducía a eso. Habían sido años de espera, gran parte de su juventud. Meses de viajes por las montañas, valles y sierras de su patria vinieron seguidos de dos intentos por surcar el mar azotado por la tormenta hasta Inglaterra. Transcurrieron semanas adentrándose en una tierra extraña, oscura y húmeda. Finalmente, en una muestra de esplendor nunca antes vista en Londres, se había casado. Todo ello tenía un único propósito. Su tarea consistía en unir su España natal con su país de adopción, Inglaterra. Debía materializarlo engendrando hijos —preferiblemente varones—, que no solo llevarían la sangre de los Tudor, sino también la de las casas reales de Castilla y Aragón. Dicha labor había de dar comienzo en el mismo lecho nupcial del Palacio Episcopal, en cuanto los curiosos hubieran desaparecido.

¿Se dispusieron aquella noche a «multiplicarse» o no? ¿Unió la pasión, la esperanza o el simple deber sus jóvenes cuerpos y tal vez sus espíritus? ¿O era excesivo para dos adolescentes agotados, inexpertos, abrumados o demasiado excitados? ¿Sabían exactamente cómo realizar lo que se esperaba de ellos? Solo Catalina y su menudo, serio y joven marido sabían lo que sucedió después. ¿Le pareció que tenía una «complexión buena y optimista», como lo recordaba uno de sus amigos? ¿O debajo de la bata y la camisa era tan asombrosamente

«débil» y «delgado» como lo describía después un español que viajaba con Catalina? En las audiencias celebradas años después en Zaragoza, los testigos españoles que servían a Catalina en Inglaterra se mostraron tajantes sobre su impotencia. Arturo se escabulló de la habitación temprano, «sorprendiendo a todo el mundo», y Catalina señaló a un joven perteneciente a su servicio y murmuró a sus damas: «Ojalá mi marido, el príncipe, fuese tan fuerte como ese muchacho, porque me temo que nunca podrá mantener relaciones [sexuales] conmigo».[13]

¿Cómo comunicaban sus deseos? El latín, aprendido con manuales y practicado con tutores y sacerdotes, era el único idioma que tenían en común. ¿Cómo sonaba ahora esa lengua en la intimidad de una cama?

Ni siquiera doña Elvira, la autoritaria y problemática *dueña* que Catalina había llevado consigo, pareció husmear en sus asuntos, aunque más tarde afirmaría saber con exactitud qué sucedió o no aquella noche. Quizá fue ella quien causó que, más adelante, algunos españoles aseguraran que no se apreciaban las manchas de sangre propias de una virgen en las sábanas.[14]

La cuestión de qué ocurrió encima de la paja, la lona y las plumas se convertiría un cuarto de siglo después en un campo de batalla en torno al cual se obraron cambios de proporciones épicas, ya que el chico murió antes de coronarse rey y convirtió a Catalina de Aragón en una viuda de dieciséis años sin descendencia. Más tarde sería la primera esposa de su hermano menor, Enrique VIII. Mucho tiempo después, Enrique pediría permiso al Papa para abandonarla por sus encuentros sexuales con su hermano. Por ende, sus posibilidades de obtener una nulidad válida se aferraban a la idea de que algo había ocurrido en aquel lecho nupcial.

Sexo, realeza, poder y política europea se daban cita en la cama. Todos los ingredientes de lo que sus conciudadanos del siglo XXI tildarían de culebrón estaban allí. Cotillas e intelectuales desde Bristol hasta Bolonia tenían sus opiniones sobre si la chica y el chico habían cumplido el que había de ser su destino y sobre si ella había pecado al contraer matrimonio con el hermano de su marido. No fue

hasta entonces, mientras los supuestos detalles de la vida sexual de Catalina eran aireados en un tribunal abierto en Londres y Zaragoza, cuando la joven ofreció su versión de aquella noche. Insistió en que no había ocurrido nada en absoluto. Catalina, que intentaba ser perfecta insistentemente, había fracasado en sus deberes conyugales. Su familia española, entre otros, esperaba más.